

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).. **Rad. 2020-0347.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 14 de abril de 2023, a las 4:00 p.m. se había programada la audiencia dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo realizar toda vez que la titular del despacho se encontraba elaborando la estadística trimestral.

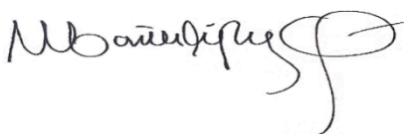
MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 371

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **JOSÉ ALDEMAR GUZMÁN CUERVO** en contra de la **CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS "CHEC S.A. E.S.P"** y, para tal efecto, se señala el día **CINCO (5) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 047 de Mayo 3 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA